



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

<b>REUNIÓN No: 23</b>	<b>FECHA: 27 de mayo de 2020</b>
<b>HORA DE INICIO: 09:00 hrs.</b>	<b>HORA DE TÉRMINO: 11:00 hrs.</b>
<b>LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	
<b>Objetivo de la reunión:</b> Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

<b>1. ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ASUNTOS</b>
1. Generales	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- I. Dr. Gaspar:**
1. En relación con la pandemia COVID-19 informó lo siguiente:
    - Se entregarán cubre bocas a todo el personal con el logotipo del INC, con la leyenda "Gracias por tu compromiso".
    - Con base en la información proporcionada por la Dirección de Enfermería, se confirma que el consumo diario de EPP es de 241; a la semana representa 1,700; y mensual 7,500.
    - De acuerdo al informe de la Subdirección de Recursos Materiales, la limitante son las batas, ya que en el INC hay 9,855, con lo que alcanza para 40.9 días, si el consumo sigue siendo igual por lo que puso a consideración del CTAP para cuando se debería tener asegurado el consumo.
    - En años anteriores se aplicaron en el INC, alrededor de 700 y 800 vacunas contra la influenza, incluyendo personal y familiares.
    - El porcentaje de personal en zona COVID, que ha resultado contagiado en el INC, es muy bajo.
    - Que el personal que está en atención directa al público utilice careta.
    - Se publicó en el periódico que la Secretaría de Salud proporcionará un apoyo extra a los médicos residentes que colaboran en zona COVID.
  2. Solicitó lo siguiente:
    - Gestionar la modificación del Comité de Cuadro Básico de Medicamentos, Material de Curación, Equipo Médico y Precios (COMEDICAR) a Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT).
    - Analizar y proponer los cambios pertinentes en la farmacia para su óptimo funcionamiento, así como presentar la propuesta para la capacitación del responsable del Centro Institucional de Farmacovigilancia.
    - Asegurar el EPP hasta julio, con base en la tasa de consumo actual, pudiéndose modificar de acuerdo a la evolución de la pandemia.



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Realizar una campaña para vacunar, contra la influenza, a todo el personal y a familiares, misma que no pase de septiembre.
- Efectuar reunión para la presentación del plan de retorno, mismo que considere detalles, tales como definición de paciente de riesgo, no para la cirugía, quiénes llamarán a los pacientes y a qué servicio se enviarán para la etapa post operatoria.
- Difundir los carteles del uso racional del EPP.
- Comprar 10,000 batas impermeables, manga larga con puño ajustable y 20,000 cubre bocas de tres capas.
- Puso a consideración de los asistentes la fecha límite para que el personal continúe trabajando en casa, de acuerdo al comportamiento de la pandemia.
- Dar seguimiento puntual a los ensayos clínicos de los que están pendientes las autorizaciones.
- En el plan de reapertura considerar que al citar a los pacientes, se les indique que deben asistir con cubre bocas y con un solo familiar.
- Gestionar que las pruebas PCR se validen por el INDRE.
- El Consejo de Premiación para Premio Nacional de Ciencias solicitó la propuesta de dos jurados.

**II. Dr. Maza:**

1. Presentó la propuesta para el Área Farmacología Clínica:
  - De acuerdo con la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, la farmacia hospitalaria debe depender de la Dirección Médica, a partir del 30 de mayo de 2020.
  - Dentro de los objetivos de la farmacia hospitalaria ese ubican: 1) colaborar en la programación de medicamentos de manera coordinada con el Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT), mismo que en el INC se denomina COMEDICAR; 2) desarrollar criterios de mejora en los procesos de programación, selección, adquisición, almacenamiento, custodia, control, preparación, conservación y dispensación de medicamentos para minimizar costos 3) evaluar los riesgos por el uso de medicamentos mejorando las prácticas del personal de salud en concordancia con lo establecido por el Consejo de Salubridad General; 4) gestionar y supervisar al profesional farmacéutico en sus actividades clínicas y 5) realizar actividades de farmacovigilancia y tecnovigilancia para establecer la causalidad de las reacciones adversas. Se pretende que para agosto de 2021 se tenga una farmacia clínica consolidada como primer centro clínico en el ámbito cardiovascular.
  - Informó que cuenta con un correo electrónico de la COFEPRIS, por medio del cual recibió los datos para el acceso a *VigiFlow* y la actualización del responsable del Centro Institucional de Farmacovigilancia (CIFV).



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Solicitó la participación de la Responsable Sanitaria de Farmacia, en las reuniones de hospitalización, a fin de dar seguimiento farmacoterapéutico; sin embargo por la contingencia sanitaria no se ha logrado, ya que se están utilizando más medicamentos controlados.
- Resaltó que la farmacia debe considerarse como una de las áreas clave para la atención de pacientes COVID-19.

**III. Dr. Zabal:**

1. Informó los siguientes puntos relacionados con COVID-19:
  - Se conciliaron los datos referentes al número de defunciones por COVID-19, ya que entre la información del Archivo Clínico, el Departamento de Urgencias y Unidad Coronaria, Terapia Intensiva y el Departamento de Trabajo Social, había diferencias, por lo que comunicó, que al 24 de mayo de 2020, el total de defunciones por COVID-19 o sospecha, son 42; total de pacientes internados 120; mortalidad de 35%; aproximadamente 60% de pacientes que requirieron intubación. Hay una defunción que no se está contabilizando, ya que se recibió en ese estado, por lo que se dio aviso al Ministerio Público.
  - El número requerido de vacunas para influenza sería de 2,105, considerando el número de trabajadores. Se consensa por el CTAP solicitar 2,000 vacunas.
  - Con base en las últimas publicaciones, se retiraron los tratamientos con hidroxiquina, ya que no hay evidencia de mejoría, sin embargo no hay estudios de que sea útil en los casos que están asintomáticos.
  - El módulo COVID, del expediente clínico electrónico, está funcionando bien; permite ver la evolución del paciente, desde su ingreso hasta su egreso. Es necesario insistir con algunos servicios para el ingreso de las notas de evolución.
  - Propuso asegurar el EPP hasta agosto.
  - Existen varias propuestas para el plan de regreso a la atención de pacientes cardiopatas, pero lo indispensable es realizar las pruebas PCR en el INC, como parte del análisis pre operatorio, junto con la tomografía, con ello programarían las cirugías a más tardar 24 o 48 horas después de tener los resultados.
  - Como parte de la vigilancia epidemiológica, en relación al seguimiento de personal: existen 40 contactos que no desarrollaron sintomatología; 60 contactos con sintomatología, pero que no cumplen definición operacional; 109 casos sospechosos que sí cumplen con definición operacional; 36 casos confirmados por análisis de laboratorio. En total son 245 trabajadores; de los cuales 123 ya se recuperaron. En relación a la procedencia del contagio: 5 (14%) por compañeros de trabajo; 7 (19%) con pacientes; 16 (44%) contagio externo; y 8 (22%) no determinado.
  - En el programa de retorno, es necesario que se reincorporen los médicos que se encuentran en resguardo, a fin de atender a pacientes que no son COVID-19.



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- La obligación del INC es proporcionar al personal el EPP mínimo indispensable, conforme a sus labores, sin embargo si quieren utilizar equipo de mayor protección por sus medios, no se puede impedir.
  - Las normas para el uso de protección personal no señalan la temporalidad del uso del cubre bocas.
  - Se requerirían alrededor de 500 o 600 cubre bocas de tres capas diarios.
  - Sugirió que se ponga a disposición del personal que así lo requiera, cubre bocas de triple capa.
  - El problema en el INC puede ser el apoyo a los médicos residentes extranjeros que están colaborando en zona COVID.
  - El INCAN está interesado en participar en el protocolo del INC, referente a biopsias.
2. Además comunicó:
- Felicitó al Dr. Maza, ya que ha realizado un trabajo excelente y con gran entusiasmo, superando las expectativas, además de que la aceptación por parte del resto del cuerpo médico, ha sido muy buena.
  - Los gorros y batas que donó Grupo México, han resultado muy buenos.

4

**IV. Dr. Sierra:**

1. Informó lo siguiente:
  - Felicitó al Dr. Maza porque se nota el entusiasmo y dinamismo en la estrategia integral de farmacovigilancia.
  - Se realizó la capacitación con los médicos residentes en relación al módulo COVID, junto con una evaluación, que considera preguntas abiertas para evaluar la satisfacción del usuario final, con lo que se detectó que están muy satisfechos.
  - Considerar que al término de la pandemia, la tasa de consumo de EPP será un nivel intermedio, entre el máximo y el consumido antes de la pandemia, a fin de que el personal esté protegido.
  - Como parte del programa de retorno, comunicó a los Jefes de Servicio que los residentes se reintegrarán a sus servicios, cuando disminuya el número de pacientes en terapia intensiva. Empezando con los de alta especialidad, a fin de que inicien su programa, ya que es muy corto.
  - Se publicaron las normas para el uso de protección personal por parte de la Secretaría de Salud, a los 45 días de iniciada la pandemia en México. Las cuales van casi en la misma sintonía que los criterios del INC. Destacó que no se hace mención del uso de cubre bocas de tela en el ambiente hospitalario, el gorro en todos los casos se señala como opcional y el uso de bata impermeable de manga larga y guantes.
  - Las recomendaciones generales que hace la Secretaría de Salud, para el uso eficiente del EPP:



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Abasto suficiente
- Capacitación para su utilización
- Uso responsable: saber qué no se sobre proteja un área y se desproteja a otra
- Retroalimentación en función de los resultados, informar la eficacia del EPP, que va relacionado con la tasa de probabilidad de contagio nosocomial
- Mantener la protección extra hospitalaria
- Propuso modificar el semáforo de protección del INC:
  - Nivel básico, personal de primera línea de contacto con las personas que ingresan al INC, que no se sabe si es paciente COVID o no, semáforo verde.
  - La recomendación general para todos es el lavado de manos, y en su caso, sustituirlo por el uso de alcohol gel, prefiriendo el lavado frecuente de manos; cubre bocas triple capa, no el de tela.
  - Recomendó considerar el mantener la distancia mayor de 1.5 m entre las personas, como parte del plan de retorno, sobre todo en las salas de espera de la consulta externa.
  - En las zonas amarillas, se indica que la bata puede ser de tela, pero debe ser impermeable, de manga larga y con puño ajustable y el uso de guantes no estériles.
  - No se hace mención al cubre zapato, pero sí refiere que se debe usar zapato cerrado.
- Resaltó que es un documento oficial, que no difiere mucho del semáforo del INC, incluye especificaciones técnicas, que serán de utilidad cuando alguien solicite equipo de mayor protección que la necesaria.
- Presentó propuestas de carteles, retomados de las normas, con el propósito de realizar difusión.
- Sugirió que se agregue en el semáforo del INC, el uso de cubre bocas de tela en áreas públicas no COVID.
- Destacó que todos los pacientes deben utilizar cubre bocas, por lo que a la re apertura de la consulta externa, se debería de proporcionar un cubre bocas al ingreso.
- Señaló que en las normas se señala que el personal administrativo que no tiene contacto con pacientes COVID, no debe utilizar EPP; sin embargo en el semáforo del INC, se señaló que sí debe utilizar cubre bocas de tela.
- El Presidente, en su conferencia matutina, señaló que se acabó la política de rechazo en



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

especialidades médicas. Esto deja en duda el examen de residencias médicas y el tema de plazas más aun considerando el presupuesto que ello conlleva.

2. Además comunicó:

- En relación a la convocatoria de la Fundación Río Arronte, señala cuatro líneas de acción para otorgar apoyos y son infantiles: obesidad, diabetes, cáncer y neurodesarrollo, por lo que es complicado que el INC participe.

#### V. Dr. Sánchez:

1. Informó con relación a COVID-19 lo siguiente:

- La comunicación para la preparación de los medicamentos, se fortaleció con los radios; ya que se preparaban dentro de la zona COVID y con el EPP se podía generar algún error. Por lo que se resolvió preparando los medicamentos fuera de la zona COVID, pero reforzando la comunicación con los radios.
- Agradeció al Dr. Maza su colaboración, se ha trabajado bien con el personal del Departamento de Farmacia, pero con la intervención del Dr. Maza se ha integrado más.
- Propuso asegurar el EPP hasta julio.
- La Jefa del Departamento de Gestión Clínica de Enfermería controlará el consumo de cubre bocas de tres capas, con el propósito de que indique el desabasto, antes del punto crítico.
- El fabricante del cubre bocas de tres capas señala que se recomienda su uso por cuatro horas, pero aquí se les recomienda su uso por ocho horas, por lo que su distribución se debe realizar conforme al horario del personal.

#### VI. Dr. Vargas:

1. Informó los siguientes asuntos:

- La Farmacia requería un cambio y con la intervención del Dr. Maza le está dando mucho impulso. La Dirección de Investigación tiene mucho interés en colaborar con la farmacia, a fin de dar seguimiento a ciertos tratamientos.
- El grupo de investigación clínica está muy activo y reporta los ensayos clínicos en los que el INC participará:
  - Hidroxicloroquina para profilaxis de COVID-19, el responsable es el Dr. Jorge Rojas Serrano del INER, la responsable en el INC es la Dra. María Eugenia Jiménez; ya cuenta con autorización de la COFEPRIS, inicia la siguiente semana.
  - Piridostigmina, lo lleva el Dr. Sergio Iván Valdés del Instituto Nacional de Nutrición; el Dr. Efrén Melano del INC lo coordinará; también ya cuenta con autorización de COFEPRIS e inicia la siguiente semana.
- Se están realizando las gestiones para iniciar con los siguientes ensayos clínicos:
  - Plasma convaleciente, el Dr. Juan Sierra del Instituto Nacional de Nutrición es el responsable; en el INC el responsable será el Dr. Gustavo Rojas; está en proceso la



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

autorización de la CCINSHAE.

- Tocilizumab, lo coordina el Dr. Arrieta del Instituto Nacional de Nutrición, ya está autorizado por la CCINSHAE y falta la autorización de la COFEPRIS.
- Ruxolitinib, lo coordina el Dr. Ovilla Martínez, del Hospital Ángeles de las Lomas, lo propuso la Dra. Alexandra Arias y el Dr. Gustavo Rojas, requiere que se presenten a los comités de investigación.
- Baricitinib, se requiere un oficio para gestionar su autorización por la CCINSHAE.

- La semana pasada se recibió un kit de prueba para las pruebas de anticuerpos, mismo que se proporcionó al Laboratorio Central, mismo que iba a conseguir una muestra en el Instituto Nacional de Nutrición para realizar las pruebas.
- La Dra. Jiménez proporcionó la información de tres pruebas validadas, de las cuales son dos pruebas rápidas y una es de Abbott. Las pruebas rápidas son cualitativas, no cuantitativas, por lo que la única validada es la de Abbott, por lo que sugirió que en el INC se realicen las pruebas y si coinciden con las de nutrición, gestionar para que se validen por el INDRE.
- Propuso realizar las pruebas de anticuerpos con el personal que reporta el Departamento de Epidemiología.

2. Además notificó:

- Las jornadas de investigación se cancelarán para este año y se reprogramarán para el año 2021.
- Propuso al Dr. Rafael Moreno y al Dr. Martínez Lavín como jurados requeridos por el Consejo de Premiación para Premio Nacional de Ciencias.
- Los permisos del personal que está trabajando en casa se extendió hasta el 15 de junio, de acuerdo a la evolución de la pandemia.

**VII. Lic. Acevedo:**

1. Informó los siguientes puntos:

- Con la colaboración del Dr. Maza, se observa una reingeniería completa de la farmacia, lo que ayudará a asistencia médica, enseñanza, investigación y enfermería.
- El INC ha ahorrado muchos cubre bocas, ya que el personal trae su propio cubre bocas.
- Al personal de lavandería que está en contacto con la ropa contaminada se le proporcionó cubre bocas de quirúrgico y *goggles*.
- El Sindicato Independiente se manifestó considerando que no se tiene definido quienes deben usar el EPP de alta protección.
- En la cuenta COVID se dispone de \$2'626,524.00 al 26 de mayo de 2020, a las 17:19 hrs.
- Está en proceso el pago del sueldo de las enfermeras que se contrataron para la contingencia



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

por COVID-19.

2. Además expuso:

- El 3 de junio se realizará una reunión virtual para revisar la gestión del presupuesto y la presión de gasto de 355 MDP.
- Solicitó la autorización para comprar 90,000 timbres fiscales, lo que corresponde a gasto normal.

**VIII. Mtra. Falcón:**

1. Informó los siguientes puntos:
  - Propuso presentar en la próxima sesión de Junta de Gobierno la modificación en el Estatuto Orgánico del INC, referente al COFAT.

ACUERDOS		RESPONSABLE	FECHA
23.MAY.1	Gestionar la modificación del COMEDICAR a COFAT	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	30-11-2020
23.MAY.2	Enviar al Dr. Maza los resultados de la evaluación del módulo COVID del expediente clínico electrónico.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	30-06-2020
23.MAY.3	Analizar y proponer cambios pertinentes en la farmacia para su óptimo funcionamiento	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	03-06-2020
23.MAY.4	Presentar la propuesta para la capacitación del responsable del Centro Institucional de Farmacovigilancia.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	05-06-2020
23.MAY.5	Asegurar el EPP hasta julio, con base en la tasa de consumo actual.	Lic. Armando Acevedo Valadez	30-06-2020
23.MAY.6	Realizar una campaña para aplicar a todo el personal la vacuna contra la influenza.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	15-06-2020
23.MAY.7	Requerir 2000 vacunas contra la influenza.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	24-06-2020
23.MAY.8	Presentar el proyecto de retorno para pacientes cardíopatas..	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	03-06-2020
23.MAY.9	Proponer al Dr. Rafael Moreno como jurado del Consejo de Premiación para Premio Nacional de Ciencias.	Dr. Jorge Gaspar Hernández	03-06-2020
23.MAY.10	Proporcionar caretas al personal de atención directa al público.	Lic. Armando Acevedo Valadez	27-05-2020
23.MAY.11	Difundir los carteles del uso racional del EPP, en el checador, escaleras camino al sindicato y elevadores, así como por medio de chat, con una leyenda alusiva a "información importante para tu seguridad".	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	28-05-2020
23.MAY.12	Agregar en el semáforo del INC, el uso de		



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

ACUERDOS		RESPONSABLE	FECHA
	cubre bocas de tela en áreas públicas no COVID.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	28-05-2020
23.MAY.13	Comprar 10,000 batas impermeables, manga larga con puño ajustable; 20,000 cubre bocas de tres capas.	Lic. Armando Acevedo Valadez	03-06-2020
23.MAY.14	La fecha límite para que el personal que continúe trabajando en casa será el 30 de junio de 2020.	Dr. Jorge Gaspar Hernández	30-06-2020
23.MAY.15	Dar seguimiento puntual a los ensayos clínicos de los que están pendientes las autorizaciones.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón	03-06-2020
23.MAY.16	Gestionar que las pruebas PCR se validen por el INDRE.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	03-06-2020

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Dr. Noé Sánchez Cisneros	Jefe del Departamento de Mejora Continua del Cuidado de Enfermería	
Lic. Armando Acevedo Valadez	Asistente del Director General	
Mtra. Ana Laura Falcón Salinas	Jefa del Departamento de Organización y Métodos	